

Violencias en México: las explicaciones y las ausencias*

EDUARDO L. MENÉNDEZ**

Abstract

VIOLENCE IN MEXICO: EXPLANATIONS AND THE LACK OF THEM. *The present violence, especially homicides, in printed media and Mexican academic articles focuses on: a) organized crime, male violence against women and youth violence related to gang involvement; b) there is little coverage of infanticide, violence against senior citizens, blood vengeance, torture of all kind, especially for political and police violence and unconsented sterilization of men and women; c) there is even less coverage of the explanations of organized crime, economic and labor issues, impunity and corruption; and d) the poor coverage of cultural and ideological aspects and the subjectivity of persons involved in homicides. This article describes the economic and labor issues related to violence highlighting the absence of symbolic dimension and subjectivity of social actors in articles dealing with homicides.*

Key words: *violence, criminality, ideology, subject*

Resumen

La presencia de las violencias, y en especial de los homicidios, en la prensa escrita y en la producción académica mexicana se caracteriza por: a) focalizar sus mensajes y estudios casi exclusivamente en las acciones del denominado crimen organizado, en las violencias del varón contra la mujer, y en las violencias juveniles relacionadas con su participación en bandas; b) la escasa o nula presencia de infanticidios, violencias hacia ancianos, venganzas de sangre, torturas en general y político-policiales en particular, esterilizaciones sin consentimiento de mujeres y de varones, entre otras; c) la reducción de las explicaciones, sobre todo para el caso del crimen organizado, a los procesos económico-ocupacionales, a la impunidad y a la corrupción, y d) por la escasa o nula consideración de los aspectos culturales e ideológicos así como de la subjetividad de los actores respecto de los homicidios. Este artículo describe los aspectos económico-ocupacionales vinculados con las violencias para evidenciar la ausencia de la dimensión simbólica y de la subjetividad de los actores sociales en los trabajos referidos a homicidios.
Palabras clave: *violencias, criminalidad, ideología, sujeto*

En México, en la última década se ha incrementado la presencia de las diferentes formas de violencias en los medios de comunicación masiva y en la producción científica. Dicho incremento obedece a razones objetivas, ya que habrían aumentado ciertas formas de violencia, pero también una serie de presupuestos técnicos

* Artículo recibido el 26/04/10 y aceptado el 08/10/11.

** Investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Distrito Federal, Juárez 87, col. Tlalpan, 14000, México, D. F. <emenendez1@yahoo.com.mx>.

y de estereotipos sociales que, a mi juicio, sesgan la percepción y la investigación de esta problemática.¹

El análisis de los medios de comunicación masiva y de la producción científica indica que son algunas violencias las que de manera persistente están en la primera plana de los periódicos o las que monopolizan los intereses de los científicos sociales, mientras que ciertas violencias son escasamente tenidas en cuenta y otras tienden a no aparecer e inclusive a desaparecer.

De los materiales examinados surge que se han gestado toda una serie de estereotipos sociales, incluidos los académicos y técnicos, que orientan de entrada la mirada antropológica hacia determinados aspectos, negando u ocultando otros de igual o aun mayor significación (Champagne, 1993). Entre los estereotipos más frecuentes y preocupantes están los que sostienen que en la actualidad hay más violencias de todo tipo, y especialmente homicidios, que *antes*; que ahora se desarrollan más conductas de riesgo, y que habría más violencias contra la mujer. Más aún, se argumenta que hay más feminicidios que asesinatos de varones, y que las violencias tienden a ser más crueles. Se considera que en la actualidad hay más violencia estructural que en el pasado, y que las mayores tasas de violencia se dan en el medio urbano.

Subrayo que varios de estos estereotipos son explícitos, mientras que otros surgen de la retórica de los discursos dominantes tanto en el nivel periodístico como en el académico, observando en ambos importantes ausencias. Entre las omisiones más notorias están las violencias de los padres hacia los hijos que concluyen en infanticidio; las violencias hacia los ancianos, observadas en términos de género; así como las denominadas “venganzas de sangre”. De tal forma que son excluidas –pese a su constante incidencia– aquellas violencias relacionadas con las torturas en general y con las político-policiales en particular (Souza, 2011); las referentes a las esterilizaciones sin consentimiento de mujeres y de varones pensadas en términos de violencia institucional y de violencia racista (Castro, 2004; Menéndez, 2009b); así como las

agresiones, incluidos homicidios, a que son sometidos migrantes centroamericanos en tránsito hacia Estados Unidos (Bustamante, 2011).

Éstos son algunos de los estereotipos y ausencias que observamos, y que afectan de modo directo la posibilidad de comprender y de intervenir, no sólo porque gran parte de los mismos son incorrectos o parcialmente correctos, sino porque tienden a negar u ocultar otros problemas y procesos de igual o mayor envergadura. Por lo tanto, en este trabajo² se señalan los aspectos de las violencias que más se describen y explican, y se enumeran procesos y problemas que casi no son tenidos en cuenta, pese a ser cruciales para entender, al menos, ciertos aspectos de las violencias. Más todavía, los objetivos centrales de este texto –y lo destaco– son poner de manifiesto la carencia de investigaciones y de reflexiones sobre algunas de las principales violencias que ocurren en México, así como la falta de inclusión de la dimensión simbólica y de la subjetividad de los actores sociales involucrados en la casi totalidad de los estudios sobre homicidios.

Las violencias y los días

Las violencias refieren a gran variedad de acciones, desde homicidios, violaciones sexuales, secuestros, violencias intrafamiliares, guerras de alta y baja intensidad, acciones de limpieza “étnica” y política, actos de exterminio selectivo, etnocidios, tortura ocasional y sistemática, hasta la denominada violencia “estructural” y las violencias llamadas revolucionarias. Pero en este trabajo me referiré en particular a los asesinatos intencionales de personas, es decir, a lo que técnicamente se conoce como homicidios dolosos.

Dahlberg y Krug (2002) clasifican los asesinatos en a) homicidios de otros en términos interpersonales; b) asesinatos de otros, en acciones de guerra y similares, y c) asesinatos de uno mismo, es decir, suicidios. En el contexto mundial el conjunto de estos asesinatos

¹ Esta investigación es una continuación de un estudio desarrollado entre 2003 y 2007 (Menéndez y Di Pardo, 2009), en el cual evidenciamos las notables “coincidencias” entre la producción académica y la producción periodística mexicanas respecto de, por lo menos, los procesos de salud-enfermedad-atención, incluidas ciertas violencias. Si bien en este texto se presentan datos sobre violencias para América Latina, éstos aparecen como contexto, dado que mis análisis y conclusiones se refieren específicamente a México.

² Enfatizo que estas consideraciones no niegan la excelencia y aportes de la producción académica nacional, pese a las omisiones y estereotipos que señalo. Este texto se basa en datos de una investigación en curso sobre las representaciones sociales que respecto de los homicidios y otras violencias producen en México ciertos medios así como la investigación académica. Hasta ahora he analizado 263 trabajos académicos sobre México editados entre 2000 y 2010, y que se concentran en el denominado crimen organizado, las violencias de género y las llamadas “bandas” juveniles. Además se revisaron los periódicos *La Jornada* y *Reforma* para el lapso 2008-2010, y se consultaron 28 libros de carácter periodístico. También se revisaron las distintas versiones de las estadísticas vitales con las que contamos para México.

constituye una de las primeras causas de muerte sobre todo en jóvenes y adultos jóvenes. Se estima que durante el 2000 murieron 1 659 000 personas por alguna de las tres formas señaladas: 520 000 fueron asesinadas por motivos interpersonales, 310 000 murieron en acciones de guerra y similares, y 815 000 se suicidaron.

Respecto del conjunto de homicidios me centraré en los interpersonales y en los generados por el denominado *crimen organizado*, por tres razones. En primer lugar, porque en la última década la región de las Américas ha pasado a ser donde se lleva a cabo el mayor número de asesinatos interpersonales y del llamado crimen organizado. Si bien nuestra región siempre ha tenido altas tasas de homicidio –siendo durante décadas la segunda después de África Sudsahariana–, en la actualidad ocupa el primer lugar (Dahlberg y Krug, 2002). Esto significa que en varios países americanos los homicidios forman parte de las primeras causas de mortalidad general y de determinados grupos de edad en particular. En el caso de México, para el lapso 2000-2004, los homicidios constituyeron la décima causa de muerte general, pero en varones fueron la sexta causa de muerte, y en adolescentes y adultos jóvenes ha estado constantemente entre las tres primeras (Lozano *et al.*, 2006; Menéndez, 1990; Menéndez y Di Pardo, 1998). En segundo lugar, porque México se ha caracterizado durante gran parte del siglo xx por sus altas tasas de homicidios. Y, por último, porque los especialistas latinoamericanos en violencias denuncian que los homicidios se han incrementado notablemente en América Latina desde la década de los ochenta y sobre todo a partir de los noventa, hablando inclusive de una epidemia de asesinatos (Briceño-León, 2005a).

Ahora bien, gran parte de las razones señaladas corresponde a datos más o menos objetivos, pero que necesitan ser interpretados. Pues, por ejemplo, pese a que América es considerada la región más homicida del mundo, al igual que en todo el orbe, las tasas de homicidios interpersonales han disminuido en la mayoría de los países de la región (Dahlberg y Krug, 2002). Además, debemos reconocer que en las Américas existen países con altas y muy altas tasas de homicidio (Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Venezuela); países con bajas tasas de homicidio (Argentina, Canadá, Chile, Costa Rica, Estados Unidos, Uruguay), y países con tasas medias, como es el caso de México (Dahlberg y Krug, 2002; PAHO,

2008), lo cual no sólo reduce las posibilidades de generalizaciones, sino que debiera conducir a identificar, en términos comparativos, cuáles son los procesos y factores que favorecen la existencia de altas, medias o bajas tasas de homicidio en nuestros países.

Pero para observar esto necesitamos manejarnos con la *larga* o por lo menos *mediana* duración histórica, ya que si sólo tomamos determinadas series históricas cortas –digamos de diez o veinte años– separadas de la trayectoria histórica más amplia, llegamos a conclusiones que dan cuenta de lo que está ocurriendo –nuevos incrementos significativos de los asesinatos durante ciertos lapsos– pero que niegan u ocultan un hecho de tanta importancia como que la tendencia dominante es hacia el descenso de las tasas de homicidio, pese a la existencia de incrementos momentáneos.

De allí que, si bien en países como Colombia la tasa de homicidios aumentó notoriamente durante la década de los ochenta, y en México durante los noventa, debemos asumir dos hechos. Primero, que en el caso de Colombia entre 1991 y 1997 la tasa de homicidios decreció de 80 por 100 000 habitantes a 54 por 100 000 habitantes (OPS, 2002, vol. I: 306). Pero además, si hubiéramos incluido el periodo inmediato al asesinato del líder político Gaitán en 1948, y que desencadenó lo que todavía hoy se denomina *La violencia en Colombia* (Campos *et al.*, 1962, 1964), observaríamos no sólo que las tasas de homicidio tienen tendencia al descenso, sino que los tipos de asesinatos de aquel lapso evidenciaron características de crueldad pocas veces igualadas, que fueron descritas minuciosamente por científicos sociales.

En el caso mexicano observamos que entre 1936 y 1940 México era el país del mundo con la mayor tasa de homicidios, culminando en 1940 con una tasa de 67.4 asesinatos por cada 100 000 habitantes. Sin embargo, a partir de este lapso la tasa empezó a declinar y, así, en 1950 fue de 48 por 100 000; en 1960 de 31; en 1970 de 17; en 1980 y en 1990 de 18 y para el 2000 de 11 por cada 100 000, hasta llegar en 2005 a 9.49 (Aguirre Botello, 2011; véase también Bustamante y Bravo, 1957; Escalante, 2009a, 2009b, 2011; Fernández de Hoyos, 1983; Hernández Bringas, 1989; Hernández Bringas y Narro, 2010; Híjar, 2006; Krug *et al.*, 2002; OPS, 2002, 2006, 2007; PAHO, 2008; Secretaría de Salud, 1996, 1997, 2001; Wolfgang y Ferracutti, 1982).³ Esta tendencia ha sido constante, pese a los notorios incrementos ocurridos en la primera

³ Existen muy diversas estimaciones para México sobre el número y tasa de homicidios desde 1930 hasta la actualidad, y hemos decidido presentar los datos organizados por Aguirre Botello (2011), que incluye la información del Instituto Nacional

mitad de los noventa y entre 2008 y 2010, pero sin llegar a los niveles que observamos entre 1936 y 1960, ya que, por ejemplo, en el 2009 la tasa fue de 17.88 asesinados por cada 100 000 habitantes.

En México contamos con una gran y creciente cantidad de estudios sobre la violencia homicida ocurrida sobre todo desde los noventa hasta la actualidad, pero carecemos de estudios que especifiquen cuáles son los procesos económico-políticos y socioculturales que han posibilitado lo que considero uno de los más grandes éxitos de la sociedad mexicana: haber reducido su tasa de homicidios de 67.4 por 100 000 en 1936-1940 a 9.49 en 2005. Y esto sin desconocer—como ya lo señalamos—que a partir de 2008 las tasas de homicidios dolosos se han incrementado constantemente en México.

Sin negar la importancia y necesidad de analizar y explicar los brotes de fuerte violencia desarrollados en los lapsos mencionados, lo que me interesa subrayar es la casi inexistencia de investigaciones y de explicaciones que nos indiquen, o por lo menos sugieran, cómo se logró tamaño descenso, y no sólo para entender qué pasó, sino para detectar qué procesos y mecanismos operaron, y tratar de aplicarlos a las violencias actuales. Es decir, es una problemática importante que, sin embargo, no se estudia.

Ahora bien, respecto de las violencias en América Latina se han formulado distintas explicaciones, que en parte son complementarias. Y así, las violencias, y en particular los homicidios, son referidos a la pobreza; a la inequidad socioeconómica; a la dificultad o imposibilidad de los jóvenes para conseguir trabajo; a la impunidad y a la corrupción; al dominio de formas de sociabilidad en las cuales domina la intolerancia; a la falta de mecanismos para resolver conflictos de manera pacífica; al machismo que posibilita la violencia contra la mujer; a la ruptura de los controles sociales tradicionales ejercidos a través de la familia, la escuela y las organizaciones religiosas; a las formas de organización y funcionamiento de los gobiernos y de su ejercicio de autoridad; a las reacciones de los jóvenes contra una sociedad que los margina y excluye; a que los gobiernos han perdido el monopolio y control de la violencia frente a grupos armados de tipo político

y frente al crimen organizado; a las nuevas condiciones de vida y asentamiento urbano; a las luchas y conflictos campesinos por la propiedad de la tierra; a la facilidad con que se tiene acceso a las armas de fuego, y, por supuesto, a otras posibilidades explicativas (Azaola, 2008; Briceño-León, 2005a, 2005b; Castillo, 2004; Cruz, 1999; Escalante, 2009b, 2011; Flanet, 1977; Franco, 2005; Guerrero, 2010; Liebel, 2004; Lozano *et al.*, 2006; Minayo, 1994; Reguillo, 2010a, 2010b y 2010c; Romanucci-Ross, 1973; Valenzuela *et al.*, 2007; Ugalde y Zwi, 1994).

Las explicaciones de tipo económico-ocupacional, y en segundo lugar las que remiten a la impunidad y a la corrupción asociadas por lo general a las primeras, son las más frecuentes y las que presentan más información y análisis, aunque casi nunca son propuestas en términos unicausales. El resto de las explicaciones tiene escaso desarrollo salvo en las referentes a las violencias masculinas contra la mujer, y en aquellas asociadas a los jóvenes, en especial los organizados en “bandas”.

Estas explicaciones se basan casi siempre en correlaciones que requieren datos y análisis más sofisticados para no seguir incrementando la incompreensión de estos problemas. Y así, por ejemplo, pese a que nuestra región se ha convertido en la más homicida del planeta no constituye la región más pobre, por lo cual varios analistas han propuesto que el eje explicativo no está tanto en la pobreza sino en el empobrecimiento y sobre todo en el aumento de las desigualdades socioeconómicas (Briceño-León, 2005a; Londoño y Guerrero, 2000; Spinelli *et al.*, 2005).

Sin negar la existencia de estas correlaciones e interpretaciones, no queda claro cuál es el proceso que conduce desde el empobrecimiento o las desigualdades socioeconómicas al homicidio y fundamentalmente a los homicidios crueles. ¿A través de qué mediaciones, no sólo económicas sino culturales, ideológicas y subjetivas, se concretan ambos?

Como señalé, en México la impunidad, la corrupción y las condiciones económico-ocupacionales son consideradas las tres principales causas de los homicidios interpersonales en general y de los cometidos por el

de Estadística y Geografía, del Sistema de Información en Salud y de la Organización Panamericana de la Salud, por considerar que es la más integrada en términos comparados.

Frecuentemente los estudiosos cuestionan los datos que manejan otros investigadores, y la principal acusación es el subregistro de las fuentes utilizadas. Así por ejemplo a menudo se cuestionan los datos de INEGI por subregistrar, pero, como analiza Merino (2011), entre 1988 y 2009, el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) contabilizó 156 610 homicidios dolosos en México, en tanto que el INEGI sólo sumó 138 287 homicidios de este tipo; es decir, hay una diferencia de 18 323 asesinatos. Pero ocurre que mientras hasta 2007 la SNSP contabilizó más homicidios que el INEGI, desde enero del 2008 hasta diciembre de 2009, INEGI documenta 3 920 homicidios más que el SNSP.



crimen organizado en particular. La impunidad y la corrupción son concebidas como procesos permanentes de la sociedad mexicana en todas sus capas sociales. De tal modo que existiría una colusión y complicidad de los gobernantes, los jueces, los políticos, los policías, las autoridades y los miembros de la Procuraduría General de la República para mantener la impunidad y la corrupción.

La impunidad se basaría sobre todo en dos hechos; en que, según la prensa escrita, la mayoría de los ro-

bos, estafas, violaciones sexuales u homicidios no reciben penas judiciales ni carcelarias, o las mismas no se cumplen. De los delitos en México, 93% queda impune, y casi 99% no recibe ningún tipo de sanción, ya que, según el Informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos los ciudadanos sólo denuncian 10% de los delitos que se cometen, y de este 10% sólo 1% concluye en sentencia a los responsables (*El Universal*, 15 de diciembre de 2008). Los académicos llegan a conclusiones similares:

La impunidad constituye el principal problema para la seguridad en México. Para el año 2000, de cada 100 delitos denunciados 50 alcanzan a ser investigados, en 8 se inicia procedimiento en contra de algún posible responsable y sólo en 3 se llega a sancionar a algún responsable. Por lo tanto el índice de impunidad es de 97% con respecto a los delitos denunciados (Azaola, 2008: 30-31).

El segundo hecho remite a que la impunidad no sólo tiene que ver con los poderes judiciales y policiales, sino que es parte normalizada de la vida cotidiana. Dicha impunidad incluye a todos los sectores de la sociedad mexicana, como lo expresó uno de los más relevantes intelectuales mexicanos, en una conferencia que fue sintetizada por varios medios escritos. Carlos Monsiváis señaló que la impunidad en México no opera sólo a través del crimen organizado, sino que se observa “en el mundo de los negocios, en el universo bancario, en la red judicial, en el disfrute de los ecocidios, en los tratos inquilinarios, en el saqueo interminable a los pobres”. Por ello propuso la realización de un gran debate nacional que no sólo tratara la impunidad a la policía, a los jueces y a los narcotraficantes “sino al mundo laboral, al salario mínimo, a las esclavitudes de la maquila” (*La Jornada*, 20 de agosto de 2008).⁴

En México observamos que en la actualidad todo el mundo asume que somos corruptos e impunes, y se asume desde el gobierno, los partidos políticos de oposición, los intelectuales, la población en general.⁵

Como sabemos, éste es uno de los aspectos más subrayados por los estudiosos del crimen organizado y el periodismo (Alvarado y Serrano, 2010; Astorga, 2003, 2005, 2007; Blancornelas, 2009; Flores, 2009; Lara, 2001; Osorno, 2009; Ravelo, 2006), que describen y analizan no sólo las relaciones de corrupción e impunidad locales, sino las relaciones que operan

⁴ Véase también Monsiváis (2007).

⁵ Contamos con estudios como los de Girola (2011), donde la impunidad y la transgresión son tratadas como procesos socioculturales, pero sin relacionar dichos procesos con los homicidios.

entre el crimen organizado y las élites políticas y empresariales del país, lo que lleva a un autor a señalar que “el régimen de prohibición ha creado un entramado de intercambios culturales entre grupos de traficantes y la élite de poder en México. Estos intercambios pueden ser definidos como ‘narcocultura’” (Enciso, 2010: 63). Pero observamos que la mayoría de los especialistas no exponen ni profundizan en la dimensión cultural de las violencias, y sobre todo de los homicidios.

Racionalidad económica sin racionalidad cultural

Las explicaciones económico-ocupacionales sostienen que el desarrollo de la delincuencia organizada –incluidos los homicidios– se debe a objetivos económicos, dadas las grandes y rápidas ganancias que se obtienen. Este objetivo es el núcleo de la industria del narcotráfico, de los secuestros, del tráfico de personas para la prostitución, del tráfico ilegal de armas, del robo de autos, del tráfico de órganos, que –no olvidemos– dan trabajo a una inmensa cantidad de personas.

El crimen organizado opera como una empresa capitalista, cumpliendo no sólo los deseos y necesidades, sino gran parte de las reglas de una sociedad consumista. Por un lado actúa a través de proveer los deseos de drogas consideradas adictivas, los deseos sexuales mediante la prostitución, las necesidades reparativas de tipo médico gracias a la venta de órganos, las exigencias de trabajo dada la capacidad de reclutamiento de estas organizaciones. Y, por otro, conduce a la profesionalización de los cuadros para mejorar los rendimientos y las ganancias, de tal manera que la criminalidad tiene una racionalidad económica que puede observarse inclusive en algunos de los actos más sanguinarios que realiza.

Según el periódico *Reforma* el grupo financiero BBVA Bancomer produjo un informe sobre la criminalidad en México que aplicó el modelo del economista G. Becker, según el cual los delincuentes se manejan con una racionalidad económica en términos de costos-beneficios:

Los beneficios pueden ser monetarios o también pueden entrar en la esfera subjetiva asociada con el poder o la satisfacción que da a una persona cometer un delito. Los costos están asociados al riesgo de caer en prisión o a las pérdidas económicas que tienen al realizar una actividad ilícita. Los delincuentes son tomadores de riesgo, y ello hace que desde el punto de vista económico la certeza de un castigo es más importante que la severidad.

Y, como ya mencionamos, en México la probabilidad de ser aprehendido es muy baja, al igual que la de recibir sentencia. El periódico señala además que:

como en otros negocios, la delincuencia mejora su rendimiento si se practica en gran escala. Por eso aparecen empresas, como en otras actividades económicas, algunas incluso se convierten en grandes consorcios con redes en diversas entidades e incluso países (*Reforma*, 6 de agosto de 2008).

Recientemente Antonio María Acosta, director de la Oficina contra las Drogas y el Delito de las Naciones Unidas, informó que el capital proveniente de la delincuencia organizada fue para muchos bancos la única inversión de capital líquido durante el segundo semestre del 2008. Se calcula que 352 mil millones de dólares de las ganancias del narcotráfico contribuyeron a paliar la situación de crisis económica del mundo gracias al “lavado” de dicho dinero por las instituciones bancarias.

La *racionalidad* económica se expresa a través de los tipos de organización empresarial que adopta el crimen organizado a gran escala o de pequeños grupos, incluidos grupos familiares. En este sentido, la criminalidad se desarrolla a partir de la organización de grandes y pequeñas empresas que se manejan con una racionalidad capitalista, y con mano de obra dispuesta a efectuar trabajos que suponen graves riesgos, pero también rápidas ganancias. Para varios analistas, una de las principales causas de la incorporación de varones jóvenes al crimen organizado tiene que ver con la falta de trabajo y con los bajos salarios, así como con las expectativas de vida que no pueden concretar los jóvenes desocupados. Dichas expectativas frustradas constituyen “el principal incentivo para asumir el camino de la violencia y encontrar el sentido de la vida” (Briceño-León, 2005a: 658; también Caporal, 2009; Fraga, 2010).

Y estas representaciones sociales son las que más difunde la prensa que, invocando la opinión de especialistas en juventudes o en crimen organizado, concluye que los jóvenes sin expectativas de futuro y en condiciones de marginación social se han convertido en presa de la delincuencia. Más aún, algunos analistas sostienen que los jóvenes “caerán en nutridos contingentes en la tentación del dinero fácil, rápido y en cantidades suficientes como para colmar valores subvertidos. En ellos se sustenta la inagotable y creciente reserva que alimenta el formidable ejército del mal... y que el secretario de Defensa calcula en medio millón de personas, sólo en el narcotráfico”. Lo que lleva a inferir que para los sectores más pobres “El crimen

parece la única oportunidad de hacer dinero y tener prestigio social dentro de una selva postmoderna, sin compasión por el más débil o por el justo” (*La Jornada*, 18 de agosto de 2008). Lo cual se correlaciona con el hecho de que los mayores porcentajes de homicidas y de asesinados se dan en la actualidad en varones adolescentes y jóvenes adultos de clase baja en todo el mundo y en México en particular (Briceño-León, 2005a; Krug *et al.*, 2002; Lozano *et al.*, 2006; Ramírez, 2010; Reguillo, 2010b; Rodríguez, 2004; Valdez, 2011; Wolfgang y Ferracutti, 1982).

Ahora bien, trabajar para el crimen organizado constituye un empleo muy especial, que supone la realización de determinadas tareas como parte del trabajo, entre ellas matar personas, lo cual es señalado por los medios y por los trabajos académicos. Y al respecto periódicos y especialistas en violencia colocan la causalidad de la violencia juvenil directa o indirectamente en las condiciones económico-ocupacionales dominantes, en la falta de oportunidades, en la pobreza, en las desigualdades socioeconómicas, y en las reacciones violentas de los jóvenes frente a la precarización y marginalidad que los excluye. Con lo cual estoy de acuerdo, pero sólo en parte, puesto que si bien comprendo hasta cierto punto la “facilidad” con que los jóvenes se enrolan en las acciones del narcotráfico, los estudios académicos y de los “medios” no me ayudan a entender la “facilidad” con que –por supuesto no sólo los jóvenes– matan, y las formas crueles con que frecuentemente lo hacen.

Es obvio que la inmensa mayoría de los jóvenes mexicanos no entran a formar parte del crimen organizado, y menos aún matan, y por ello es importante descriminalizar a las juventudes, lo cual es insistentemente establecido por muchísimos autores (Castillo, 2004; Liebel, 2004; Reguillo, 2000, 2007; Valenzuela, 2007a, 2007b), pero ello no niega que la mayoría de la mano de obra del crimen organizado, así como de las bandas que se distinguen por su violencia están constituidas por jóvenes (Caporal, 2009; Cerbino, 2007; Nateras, 2007; Perea, 2007; Reguillo, 2010b; Valdez, 2011; Valenzuela, 2007a, 2007b).

Y si bien el acto de matar tiene que ver con varios procesos y características económicos, sociales, culturales e ideológicos, también se asocia con la subjetividad de los que matan, pero en el conjunto de los materiales académicos examinados la subjetividad de

los jóvenes no aparece y menos relacionada con el acto de matar. Y cuando digo subjetividad no sólo me refiero a los sujetos, sino a la subjetividad dominante en los grupos formados por esos sujetos. Es decir, no propongo centrar las explicaciones en los comportamientos individuales ni en la estructura social o en la cultura, sino en la articulación sujeto-estructura-cultura (Menéndez, 2009a).

Por lo tanto, como ya se indicó, las condiciones económico-ocupacionales, la impunidad y la corrupción constituyen, según la prensa escrita y la producción académica, las principales y más frecuentes causales de las violencias, y de manera señalada de los homicidios. Pero el conjunto de estas explicaciones tiende a dejar de lado no sólo al sujeto y a las subjetividades sino a la dimensión simbólica.

Si bien algunos estudios latinoamericanos sobre las violencias incluyen procesos culturales, la gran mayoría de los materiales consultados tácita o expresamente niegan que las violencias homicidas sean parte de la cultura estudiada:

Nos encontramos con lo que en otro momento se llamó “cultura de la violencia”. Sin embargo, el término “cultura de la violencia” puede dar lugar a ciertos equívocos. Si bien la violencia deviene cultura, no es que la violencia se origine en aspectos culturales, lo cual podría ser más o menos equivalente a decir que la violencia es parte de la cultura o la “forma de ser” de los guatemaltecos. Al contrario, los lugares de producción de violencias son otros: económico, político, histórico. No obstante, es cierto que la violencia llega a constituirse como un elemento presente en el psiquismo y en las relaciones entre personas y grupos, es decir como realidad cultural (González, 2011: 8).⁶

En 2008 publiqué un trabajo en donde describo y analizo, para México, algunos rasgos esenciales de la denominada “venganza de sangre”, subrayando la escasez de trabajos no sólo económico-políticos sino socioculturales sobre dichas venganzas. Uno de los hechos a discutir es por qué los antropólogos no describimos ni analizamos la dimensión cultural de, por lo menos, ciertas violencias, máxime cuando algunas de sus formas –como es el caso de las venganzas de sangre– son comparativamente antiguas, y además en la actualidad están siendo instrumentadas por el crimen organizado.⁷

⁶ Véase también Blair (2005).

⁷ Esto no significa que no existan trabajos antropológicos para México que incluyan la dimensión simbólica en la descripción y análisis de violencias, incluidos homicidios, pero, salvo excepciones (Flanet, 1977, 1986; Romanucci Ross, 1973), la mayoría de los trabajos tratan temas donde lo central no es el homicidio u otras violencias, sino problemáticas o procesos específicos, como observamos en el caso de los estudios sobre *alcoholismo* (Menéndez, 1991).

Desde un punto de vista metodológico deberíamos aplicar al estudio de las violencias los conceptos utilizados para otros procesos y problemas, ya que tal vez podrían reorientar los enfoques y explicaciones dominantes. Así, por ejemplo, podrían pensarse las violencias como elementos del capital social y cultural, de los *habitus* que tienen los actores sociales que interactúan a través de las violencias. Esto, aunque sea parcialmente, ya se está realizando (Moser y Shrader, 1999; Moser y van Bronkhorst, 1999), pero no entre nosotros.



Tanto en el ámbito latinoamericano como en el nacional (Couto y Schraiber, 2011; de Keijzer, 2010; Ramírez, 2007; Rivas, 2004) los estudiosos de la masculinidad han considerado a las violencias como parte sustantiva de la construcción sociocultural de la virilidad, y si bien algunos han reflexionado sobre la violencia homicida ésta casi no ha sido investigada entre nosotros en términos simbólicos y de subjetividades.

Por lo tanto, junto con los procesos anotados, tendrían que problematizarse no sólo el origen socioeconómico sino la cultura y la ideología (Eagleton, 1991, 2000; Menéndez, 2002) de los delincuentes, y en especial de los homicidas que trabajan para el crimen organizado, lo cual como sabemos fue desarrollado tempranamente por sociólogos y antropólogos de Estados Unidos, respecto de su propio país.

Durante las décadas de 1950 y 1960 se realizaron en Estados Unidos numerosos estudios sobre los “jóvenes delincuentes”, llegando a conclusiones sumamente interesantes. Destaco una: los valores y objetivos sustentados por dichos jóvenes reproducen los valores de la sociedad capitalista norteamericana (Menéndez, 1979). Conclusión que volvió a ser propuesta por uno de los más profundos estudios del narcomenudeo llevado a cabo hasta ahora, y que concluyó que los valores y objetivos de los jóvenes delincuentes de un barrio de clase baja y con fuerte presencia de población hispana en Nueva York eran similares a los valores y objetivos de una sociedad capitalista consumista, individualista, dura y fuertemente competitiva (Bourgois, 1993). Estos jóvenes delincuentes, de origen puertorriqueño, pese a rechazar aspectos de la cultura dominante de Estados Unidos, asumen sin embargo la responsabilidad individual y la idea del *self-made man* y, como concluye Bourgois (Alarcón y Bourgois, 2010), en una reciente entrevista: dichos jóvenes son realmente “americanos”, que creen en el “sueño americano” de pasar de la pobreza a convertirse en millonarios mediante actividades competitivas y peligrosas.

El riesgo de morir asesinado o la realización de asesinatos expresarían en gran medida el peso de dicha ideología individualista y competitiva, que, si bien aparece señalada, es poco examinada en los estudios académicos regionales.⁸

Las investigaciones que focalizan las condiciones económico-ocupacionales, la impunidad y la corrupción no han explorado los aspectos mencionados, pero vemos la existencia de interesantes propuestas generadas

⁸ Existen planteamientos descriptivos e interpretativos similares para países de América Latina (Cerbino, 2007; Fraga, 2010; Perea, 2007), incluido México (Gama, 2002).

por investigadores que trabajan juventudes, y en particular pandillas y bandas, en América Latina. La casi totalidad de los trabajos consultados parte de la situación de vulnerabilidad, precariedad y exclusión (Castillo, 2004; Liebel, 2004; Rodríguez, 2004; Nateras, 2010; Romaní, 2010; Valenzuela *et al.*, 2007) que caracteriza sobre todo a los jóvenes pobres latinoamericanos y de México en particular, los cuales tratan de “reapropiarse o reinstalarse en contextos de mayor estabilidad con (mínimas) certezas de lugar, lealtades, solidaridades, y especialmente reconocimiento” (Reguillo, 2010a: 43). Y esas certezas podrían encontrarlas en las pandillas y en el crimen organizado, ya que compensaría

[u]n vacío, una ausencia y una crisis de sentido. Dicho de otro modo, a través de las escenificaciones (narcome-nudeo, cabezas cercenadas con mensajes para otros grupos, cuerpos torturados “ejemplarmente”) se hace visible el desgaste de los símbolos del orden instituido, mientras los actores del narco se van mostrando capaces de generar sus propios símbolos. Tales símbolos no se explican desde la mera oposición legalidad-ilegalidad (Reguillo, 2010a: 40).

Es decir, el crimen organizado da trabajo y al mismo tiempo ofrece sentido, finalidades y símbolos a los jóvenes, y además les da “poder para alterar y quebrar distintos órdenes sociales”. Más aún, a una parte de los jóvenes las violencias “les permiten construir identidades” (Ramírez, 2010: 390). De tal manera que “el narcotráfico opera como un mecanismo de empoderamiento de los jóvenes reclutados” (Reguillo, 2010b: 407).

Sin embargo, esta propuesta, con la cual concuerdo en determinados aspectos, no se expresa en México en estudios académicos –aunque sí en algunos periodísticos– donde lo simbólico y lo subjetivo sean incluidos como parte sustantiva de la descripción y análisis de los homicidios. Si bien incorporan los procesos culturales, estos estudios se detienen –salvo

contadas excepciones– al borde de los asesinatos (Morín Martínez, 2011; Nateras, 2010). Más aún, estos autores no aclaran qué tipo de identidades son las que contribuyen a construir los homicidios, ni cuáles los objetivos del empoderamiento.

Ésta es una propuesta interpretativa que, al igual que la de Bourgois, tiene importantes referentes teóricos e ideológicos previos,⁹ pero, en cuanto a México, las representaciones y las prácticas violentas de estos jóvenes ¿expresarían el peso de ideologías-culturas individualistas y competitivas en términos consumistas casi extremos?, ¿expresarían aspectos contestarios e inclusive subversivos contra la sociedad? o, tal vez, ¿expresarían diferentes articulaciones entre estas dos posibilidades? Pero, para encontrar explicaciones al respecto, los estudios requieren producir materiales referidos a los homicidios que incluyan como protagonista la dimensión simbólica (procesos culturales e ideológicos), investigaciones hasta ahora muy escasas en nuestro país.

Algunas características básicas de las violencias

La investigación sobre las violencias debiera reconocer que la mayoría de las violencias con las cuales convivimos directa e indirectamente no son nuevas ni recientes, sino que han sido parte de nuestras formas de vida, es decir, de nuestra cultura. Constituyen hechos constantes, *conocidos* y normalizados que pasan a ser *reconocidos* cuando se genera un abrupto y notorio incremento de determinadas formas de criminalidad, cuando se violan códigos significativos para los conjuntos sociales, sobre todo para los dominantes, o debido al surgimiento de grupos de activistas que se hacen cargo de señalar, difundir y/o enfrentar los diferentes tipos de violencia a que son sometidos. La mayoría de los actos violentos no son nuevos; lo novedoso es que se les considere violencias (Menéndez y Di Pardo, 1998; Michaud, 1989).¹⁰

⁹ Estas interpretaciones remiten a las propuestas de Fanon, de los miembros del *poder negro* estadounidense o de Sartre, quienes en términos políticos e ideológico-culturales reivindicaban el papel de la “violencia”, inclusive delincuencia, de las clases bajas o de los colonizados, como posibles gérmenes de violencias revolucionarias o por lo menos insurreccionales. Estas propuestas fueron reelaboradas no sólo por organizaciones políticas, sino también por propuestas académicas durante las décadas de 1960 y 1970 (Taylor *et al.*, 2001), y más recientemente por Bourdieu (1999), quien establece que la violencia estructural asociada a la desocupación, la inseguridad laboral, la desigualdad, etcétera, tarde o temprano genera homicidios, suicidios, delincuencia, adicciones y toda una gama de consecuencias violentas; y, por supuesto, la vieja hipótesis del “resentimiento del proletariado”. Ésta constituye una discusión –y acción– más o menos interminable, que tuvo vigencia en América Latina sobre todo en las décadas de 1960 y 1970.

¹⁰ En casi todas las sociedades, incluida la mexicana, forzar a la esposa a tener relaciones sexuales sin consentimiento no era considerado una violación sexual, y menos aún una acción penada, pues formaba parte de los estatus diferenciales de género, constituyendo “obligaciones sociales” del papel femenino. Esta violación era juzgada como un comportamiento

También debemos reconocer que la mayoría de las violencias interpersonales, incluidas las agresiones físicas de todo tipo y especialmente el homicidio no sólo son parte de nuestras vidas, sino que en su mayoría son cometidas por personas allegadas a las víctimas, lo cual es muy reiterado por los que estudian violencias a nivel comparado. Wolfgang y Ferracutti apuntan que:

Existe una característica del homicidio que es de naturaleza casi universal; su perpetuación intragrupo y el pequeño porcentaje de casos en donde el homicida y el occiso son extraños uno del otro. Las víctimas principales de la agresividad son los parientes, los amigos cercanos de ambos sexos, los vecinos de una misma zona, los miembros de un mismo grupo étnico, tribal o similar (1982: 281).

Según una revisión de las violencias dominantes en México, realizada por reconocidos especialistas, los homicidios, altercados, luchas, y otras violencias tienen la siguiente frecuencia en orden decreciente: 1) entre miembros de una misma familia, 2) amigos, 3) familiares, y 4) extraños (Hijar-Medina, López-López y Blanco-Muñoz, 1997: 565).

La prensa escrita durante el lapso 2000-2010 señala con reiteración que 80% de los secuestros es efectuado por parientes, amigos o personas cercanas al secuestrado, o que 50% de los feminicidios ocurridos en Ciudad Juárez, Nuevo León, Tamaulipas, Guerrero, Jalisco y el Distrito Federal fue consumado por individuos que tenían una relación erótico-afectiva o eran familiares de la víctima.

En consecuencia, se necesita asumir que los crímenes entre personas cercanas son parte de las sociedades y culturas de América Latina. Por ejemplo Sheper-Hughes (1984) analizó los infanticidios que se dan en un área de Brasil como “descuido selectivo”. A su vez Burgos y McCarthy (1984) han descrito y analizado los rasgos y significados culturales del infanticidio entre los ayoreo de Bolivia y Paraguay. En México, Menéndez (1984), Nutini y Roberts (1993) y Peña (2006) han tratado en sendos estudios la denominada “chupadura de la bruja” o “mal accidente” en comunidades de los estados de Guanajuato, Tlaxcala y

México respectivamente, subrayando que la adjudicación de la muerte de niños a la chupadura de la bruja constituye una justificación cultural de los infanticidios que ocurren sobre todo en el medio rural.

Es decir, los infanticidios producidos en el interior de las familias –y por lo general realizados por las madres– aparecen institucionalizados por diferentes razones en diversos contextos latinoamericanos, incluido México.¹¹ Constituyen una parte desgraciada de nuestra cultura actual, desafortunadamente muy poco estudiada.

Por lo anterior, necesitamos asumir en toda su significación que la mayoría de las violencias, incluidas las más graves y definitivas, se dan entre personas conocidas y a veces sumamente conocidas, entre quienes conforman nuestra vida cotidiana, lo cual implica desarrollar explicaciones específicas respecto de estas tendencias.

En los estudios regionales sobre las violencias—como ya mencioné— tienden a dominar las explicaciones en términos de estructuras sociales y económicas, que inclusive pueden ser referidas a relaciones personales entre familiares o amigos, en las cuales se da cuenta del papel de la impunidad, de la corrupción, de la situación de desocupación de los jóvenes, pero en las cuales rara vez observo explicaciones alusivas a las relaciones personales cotidianas, y a por qué las mismas pueden desembocar en homicidios, incluidos asesinatos crueles.

Por supuesto, la excepción la constituyen los estudios que describen y analizan las violencias que el varón ejerce contra la mujer, pero no encontramos la misma preocupación ni una producción académica significativa sobre las demás violencias que operan entre personas con vínculos vecinales o familiares. Se necesita, por lo tanto, exponer y explicar en el nivel local por qué las relaciones cercanas tienden a generar violencias, que a menudo concluyen en graves consecuencias, incluida la muerte por homicidio.

Ahora bien, lo que señalo no debe ser pensado exclusivamente en términos microsociológicos, dado que otra peculiaridad reiteradamente documentada, y que demuestra el papel de la “cercanía” en las relaciones violentas, es la que evidencia que la mayoría de los actos violentos, en especial los homicidios,

normal, que en la actualidad se ha ido convirtiendo en ilegal judicialmente, aunque en varias sociedades siga operando como parte de sus lógicas socioculturales.

¹¹ Según Ramírez (2007), informes del Hospital Nacional de Pediatría de México consignan que en 62% de los casos de los menores que llegan a los servicios de urgencia con traumatismos y lesiones son las madres quienes ejercieron la violencia, mientras que en 38% fue el padre. Según un estudio efectuado en el Hospital Infantil de México, 39% de las lesiones que presentaban los niños fue ocasionado por las madres, y 19% por los padres. Merece destacarse que, de los 686 casos detectados, murió más de 50%.

sucedan entre miembros de la misma clase social. De tal manera que no sólo la mayoría de los asesinatos son realizados por miembros de las clases sociales más bajas, sino que la mayoría de las víctimas también pertenecen a dichas clases sociales. Es decir, los pobres matan sobre todo a otros pobres (Daly y Wilson, 1988; Wolfgang y Ferracutti, 1982).

Otro rasgo esencial es que un significativo número de las violencias –incluidos los homicidios– constituyen no sólo actos intencionales sino planificados. La mayoría de los secuestros, violaciones e innumerables homicidios no son actos espontáneos debidos a furias o violencias inmediatas; inclusive un segmento de las violencias cercanas son planificadas. Más aún, el crimen organizado planea algunas de sus acciones para que sean difundidas por los medios, y por ello no sólo colocan mensajes en los cuerpos de los asesinados o cuelgan sus cadáveres de puentes peatonales en grandes ciudades, sino que exhiben mantas con leyendas que denuncian las acciones de la policía, del ejército o de grupos rivales, y generan acciones con niveles de violencia cada vez mayores para “obligar” a los medios a informar sobre los mismos. El crimen organizado persistentemente planifica y actúa *performances* de gran eficacia mediática, donde la *performance*, no lo olvidemos, implica una creciente cantidad de asesinatos, además de la exposición pública de personas asesinadas.

Ahora bien, desde un punto de vista simbólico, y sobre todo de subjetividad, ¿qué significa que algunos homicidios no sólo se cometan contra sujetos cercanos sino que también sean actos intencionales y planeados?

¿Qué significa el constante incremento de la crueldad? Ya que las violencias se distinguen por la saña de los ejecutores y por el sufrimiento de las víctimas. Cada día es más común que aparezcan más cadáveres decapitados, descuartizados, torturados y/o quemados; se mata a familias enteras, incluidos niños y embarazadas. No sólo se mata, sino que se “marca” al asesinado. Es decir, se utilizan técnicas propias de las venganzas de sangre (Menéndez, 2008), pero se utilizan no sólo con un plan predeterminado, sino que buscan ser resignificadas culturalmente. Para un segmento de la información periodística y de los analistas, los homicidios, las decapitaciones, las torturas, la disolución en ácido de los cadáveres tendrían por objetivo provocar miedo en los encargados de reprimirlos, en quienes compiten por el dominio del territorio, en los usuarios de las drogas, en las personas secuestradas y en la población en general.

Por lo tanto, inclusive la más sanguinaria, sería una violencia concebida para generar terror y “respeto”. Pero el uso de este terror, teatralizado o no, ¿sólo tendría –expresaría– objetivos económicos y de poder? Las torturas y otras crueldades, además de ser consideradas elementos simbólicos para evidenciar “poder”, ¿cómo incluyen al sujeto y a su subjetividad? ¿Qué tipo de sujeto y, por supuesto, de sociedad, aplica estas violencias en función de los objetivos económicos señalados?

Formulo estas preguntas por varias razones, y en especial porque entre 2008 y 2010 observo un ininterrumpido incremento del número de personas implicadas, ya que decenas de miles de sujetos aceptan como trabajo el ejercicio de tareas que directa o indirectamente tienen que ver con asesinar a “otros”. Si bien la mayoría de los autores atribuyen el aumento de los asesinatos en México al crimen organizado, algunos analistas indican que también involucra a otros actores:

que en los últimos años también han adoptado una estrategia violenta, por el motivo que sea [y agrega] mi impresión es que en los últimos años, en el empeño de imponer el cumplimiento de la ley, de imponer el Estado de derecho desde el Ejecutivo Federal, se han roto los acuerdos de orden local y cada quien tiene que proteger lo suyo de mala manera... El viejo sistema de intermediación política del país se basaba en la negociación del incumplimiento selectivo de la ley (Escalante, 2011: 49).¹²

Es decir que, al sentir afectados sus intereses, los talamontes, los contrabandistas y otros trabajadores ilegales los defienden, y matan para conservar sus fuentes laborales.

En consecuencia, se ha constituido una fuerza de trabajo organizada y contratada para ejercer violencias, incluidos los homicidios, que en pocos años acrecentó el número de asesinatos atribuidos al crimen organizado. De tal manera que México pasó de tener entre mil y dos mil ejecuciones al año durante el lapso 2001-2007 a 5 200 en 2007, 11 700 en 2009 y quizás 20 000 en 2010. Aunque, si se tiene en cuenta el total de homicidios, México pasó, según el INEGI, de 8 868 en 2007 a 19 804 en 2009 y a 24 374 en 2010 (Escalante, 2011; Guerrero, 2010; *Reforma*, 7 de febrero de 2011).

Esto significa que nos hallamos ante un proceso que no sólo va más allá de cada sujeto, sino que se incrementó notablemente en unos pocos años, lo cual no asombraría a Durkheim (1974) en términos

¹² Véase también Enciso (2010).

metodológicos, ya que partiría de estos procesos para preguntarse si estamos ante una ruptura sociocultural de la tendencia epidemiológico-social de las violencias, y, en consecuencia, ante una modificación radical de las condiciones que favorecen los asesinatos. Y trataría de proponer explicaciones, pero sin incluir al sujeto ni al actor como agente, por lo cual pareciera que, por lo menos en el caso de los homicidios, nos hemos vuelto casi todos neodurkheimianos.

Esta ausencia de los sujetos y de su subjetividad es llamativa porque recordemos que si algo distinguió la producción académica durante las décadas de 1980, 1990 y principios del 2000 fue la recuperación del actor como agente, cuestionando radicalmente a los marxismos, estructuralismos y culturalismos que excluían al sujeto, lo cual sin embargo no se observa en la mayoría de los estudios sobre homicidio, por lo menos en México.

Violencias: ¿dónde está el sujeto y su cultura?

Como mencionamos, casi todos los homicidas, pero también los asesinados, son varones jóvenes (Viner *et al.*, 2011), y las mayores tasas se dan en adolescentes y en adultos jóvenes pertenecientes a las clases bajas, parte de los cuales están desocupados o perciben salarios ínfimos (Ramírez, 2010).

Considero que las explicaciones economicistas –ya sea en términos de pobreza o de desigualdad socioeconómica– pueden ser pertinentes respecto de los delitos contra la propiedad o la obtención de bienes y satisfactores materiales, pero no explican por completo los asesinatos y menos la saña y crueldad con que se cometen. Ni explican, por lo menos para mí, la facilidad con que se mata. Y, lo que es preocupante, propicia conclusiones que colocarían el homicidio entre las actividades normalizadas de los pobres. Cada vez y con mayor frecuencia se afirma que los jóvenes mexicanos ingresan al crimen organizado dado que es una de las pocas empresas que demanda mano de obra comparativamente bien pagada. Pero no se reflexiona que una de las tareas del trabajo de dichos jóvenes supone el asesinato de otros sujetos, que en una gran proporción pertenecen a su misma condición social y cultural.

No cabe duda de que la desocupación, la falta de oportunidades y las desigualdades socioeconómicas

pueden incrementar ciertos delitos que tienen que ver, por lo menos inicialmente, con la supervivencia del sujeto y su familia. Pero ¿por qué conduciría a cometer homicidios no sólo en términos ocasionales, sino en forma constante y cruel? ¿Cuáles son los procesos que, desde las desigualdades, la precariedad y las vulnerabilidades, conducen a los asesinatos pensados como forma de trabajo? ¿Qué tipo de subjetividad se desarrolla que permite y promueve la realización de estos actos en forma frecuente?

Por supuesto que tenemos explicaciones que aluden a los sujetos en situación de guerra, a la criminalidad sistemática generada por el nacionalsocialismo alemán entre 1933 y 1945, así como a las hipótesis correlativas de Milgran (1974) sobre “la obediencia a órdenes criminales”.¹³ Pero la mayoría de los trabajos académicos y periodísticos, inclusive firmados por destacados intelectuales, no se interrogan sobre la cuestión del sujeto y de su subjetividad, ni formulan explicaciones que los incluyan.

En este texto señalé reiteradamente algunas de las violencias que aparecen, y enumeré –sin analizarlas– las violencias que son poco abordadas e inclusive las que no aparecen. He planteado que la mayoría de los asesinados y de los asesinos son jóvenes y adultos jóvenes; he hablado de los feminicidios y he insistido sobre el desarrollo de los homicidios crueles.

Pero lo que aparece muy poco –o no lo hace directamente– en los estudios académicos y en los periódicos consultados es que no sólo los varones constituyen el género más asesinado, sino que la tasa de asesinato de mujeres es comparativamente baja. En Juárez –la ciudad identificada con el feminicidio en el nivel no sólo mexicano sino internacional– observamos que durante uno de los periodos de mayor intensidad de asesinato de mujeres (1985-1997) sobre un total de 1 625 homicidios, 192 fueron de mujeres y 1 433 de varones (Martínez y Howard, 2006), de tal modo que sólo 11.8% de las/os asesinadas/os son mujeres, mientras que 88.2% son hombres.

Sin negar la necesidad –y subrayo lo de necesidad– de seguir denunciando los feminicidios y por supuesto tratar de eliminarlos al máximo, es imperioso preguntarnos por qué el énfasis en los feminicidios no tiene su correlato en la denuncia de los homicidios de varones. Por el contrario, éstos aparecen opacados, cuando los datos existentes respecto de las violencias indican una situación mucho más negativa para los

¹³ Las explicaciones señaladas, así como las que remiten a la *banalidad del mal* o a la *razón instrumental* conducen a pensar los sujetos como conducta de rol, de tal manera que su comportamiento se refiere al papel que el sistema social, la cultura o las instituciones imponen al sujeto. Si bien estas propuestas explican parte de las violencias, implican concepciones del sujeto que lo excluyen como agente.

hombres, y no sólo en cuanto a homicidio.¹⁴ En México, más de 90% de los asesinados son de sexo masculino, y menos de 10% del femenino, pero, además, la casi totalidad de los cadáveres que aparecen decapitados y con rastros de tortura también son de varones. Recordemos que, para el 2009, de aproximadamente siete mil personas asesinadas por la delincuencia organizada, 516 fueron torturadas y 185 aparecieron decapitadas (*Reforma*, 1º de enero de 2010; *La Jornada*, 2 de enero de 2010).

En este sentido, estamos ante un hecho paradójico: los homicidios, una de las violencias más graves o por lo menos la más definitiva, así como una de las más señaladas en los medios de comunicación y en la producción académica, constituyen sin embargo la violencia menos analizada en términos culturales y subjetivos, y especialmente en términos intragenéricos.

Debe asumirse en toda su significación que determinadas violencias han opacado la existencia de otras violencias, de manera que, si bien se estudian aquellas contra los niños, casi no se estudian los infanticidios ni las que afectan a los ancianos, sobre todo, en términos de género. Pero además, las violencias han sido redefinidas por la epidemiología como “causas externas”, en lugar de asumir que una porción significativa de ellas se dan –y no sólo en la actualidad (Trujillo, 2011)– dentro de relaciones internas, es decir primarias. En el caso de los niños se tiende a colocar el peligro en los pedófilos lejanos, en vez de reconocer que la mayoría de las violaciones de niños y no niños se dan dentro de relaciones sociales familiares, escolares, de amistad, vecinales y clericales. Por lo cual ciertas violencias y actores violentos aparecen casi tabuados, y no sólo por los conjuntos sociales, pues, aunque se mencionan determinadas violencias, su manejo periodístico y académico tiende a opacar y en ocasiones a “desaparecer” otras violencias.¹⁵

Considero que en este texto he recalcado que la prensa escrita y la producción académica centran sus objetivos en ciertas violencias, mientras prestan poca o nula atención a otras de igual o aun mayor signifi-

cación. Considero además que he evidenciado la exclusión de problemas que tienen que ver con aspectos decisivos de las violencias y que, sin embargo, no son estudiados por la academia ni difundidos por la prensa escrita. También he demostrado la escasa o inexistente presencia de la dimensión simbólica y de la subjetividad de los actores involucrados, sobre todo en los estudios específicos sobre los homicidios.

Este texto, como se observa con claridad, se caracteriza por formular más interrogantes que respuestas, y no sólo porque no existan explicaciones para determinados aspectos, sino porque asumimos con Bourdieu (Bourdieu, Chamboredon y Pesseron, 1975) que el conocimiento avanza a partir de problematizar no sólo la realidad a estudiar, sino nuestros propios saberes sobre esa realidad.

Bibliografía

- AGUIRRE BOTELLO, M.
2011 “México, tasa de homicidios por 100 000 habitantes desde 1931” en *México máximo* <www.mexicomaxico.org/Voto/Homicidios100M.htm>.
- ALARCÓN, C. Y PH. BOURGOIS
2010 “Narrar el mundo: diálogo con Cristian Alarcón y Philippe Bourgois”, en *Salud Colectiva*, vol. 6, núm. 3, pp. 357-369.
- ALVARADO, A. Y M. SERRANO (COORDS.)
2010 *Seguridad nacional y seguridad interior*, El Colegio de México (Colmex), México.
- ASTORGA, L.
2003 *Drogas sin fronteras. Los expedientes de una guerra permanente*, Grijalbo, México.
2005 *El siglo de las drogas. El narcotráfico, del Porfiriato al nuevo milenio*, Plaza y Janés, México.
2007 *Seguridad, traficantes y militares. El poder y la sombra*, Tusquets, México.
- AZAOLA, E.
2008 *Crimen, castigo y violencias en México*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Quito.
- BLANCORNELAS, J.
2009 *El cártel. Los Arellano Félix: la mafia más poderosa en la historia de América Latina*, Doblado, México.

¹⁴ En un estudio interdisciplinario sobre violencias en ocho ciudades de Latinoamérica, y que definió victimización como el acto a través del cual una persona es objeto del uso de la fuerza produciéndole un daño físico y/o psicológico –es decir no se reduce a homicidios– se concluyó que en seis de las ocho ciudades estudiadas donde existían datos disponibles (Salvador de Bahía, Cali, Caracas, Río de Janeiro, San José y San Salvador) “las víctimas frecuentemente de las violencias urbanas resultaron ser hombres” (Cruz, 1999: 266).

¹⁵ Posiblemente una de las violencias más silenciadas ha sido la que opera contra los migrantes que atraviesan México para llegar a Estados Unidos. En agosto de 2010 fueron encontrados en Tamaulipas los cadáveres de 72 migrantes latinoamericanos, que fueron secuestrados y asesinados por el crimen organizado. La Comisión Nacional de Derechos Humanos aseveró que durante el primer semestre de 2010 fueron secuestrados y agredidos cerca de diez mil migrantes latinoamericanos. Según la opinión de autoridades y especialistas en migración, la agresión sistemática a migrantes indocumentados constituye un hecho “normalizado” en nuestro país. Se trata de un fenómeno que casi no se aborda en los medios, pero tampoco en las investigaciones académicas.

- BOURDIEU, P.
1999 *Contrafuegos: reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*, Anagrama, Barcelona.
- BOURDIEU, P., J. C. CHAMBOREDON
Y J. C. PASSERON
1975 *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos*, Siglo XXI Editores, México.
- BOURGOIS, PH.
1993 *In Search of Respect. Selling Crack in the Barrio*, Cambridge University Press, Nueva York.
- BRICEÑO-LEÓN, R.
2005a "Violencia interpersonal: salud pública y gobernabilidad", en M. C. de S. Minayo y C. E. Coimbra Jr. (comps.), *Críticas e atuantes*, Editora Fiocruz, Río de Janeiro, pp. 649-663.
2005b *Sociología de la violencia en América Latina*, Flacso, Quito.
- BURGOS, P. Y L. MCCARTHY
1984 "Ayoreo Infanticide: A Case Study", en G. Hausfater y S. B. Hardy (comps.), *Infanticide: Comparative and Evolutionary Perspective*, Aldine, Nueva York, pp. 503-520.
- BUSTAMANTE, J. A.
2011 "De mal en peor", en *Reforma*, 6 de julio.
- BUSTAMANTE, M. Y M. A. BRAVO
1957 "Epidemiología del homicidio en México", en *Higiene*, vol. 9, núm. 1, pp. 21-33.
- CAMPOS, G., O. FALS BORDA Y E. UMAÑA
1962 *La violencia en Colombia, estudio de un proceso social*, t. I, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá.
1964 *La violencia en Colombia, estudio de un proceso social*, t. II, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá.
- CAPORAL, J. A.
2009 *El cártel de Neza*, Debolsillo, México.
- CASTILLO, H.
2004 "Pandillas, jóvenes y violencia", en *Desacatos*, núm. 14, pp. 105-126.
- CASTRO, A.
2004 "Contracepting at Childbirth: The Integration of Reproductive Health and Population Policies in Mexico", en A. Castro y M. Singer (eds.), *Unhealthy Health Policy. A Critical Anthropological Examination*, Altamira Press, Walnut Creek, pp. 133-144.
- CERBINO, M.
2007 "Imaginario de conflictividad juvenil en Ecuador", en J. M. Valenzuela et al. (coords.), *Las Maras. Identidades juveniles al límite*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (UAM-I), México, pp. 243-269.
- CHAMPAGNE, P.
1993 "Laruptura con preconstrucciones espontáneas u ocultas", en P. Champagne et al., *Iniciación a la práctica sociológica*, Siglo XXI Editores, México.
- COUTO, M. T. Y L. B. SCHRAIBER
2011 "Homens, saúde e violência: novas questões de gênero no campo na saúde coletiva", V Congresso Brasileiro de Ciências Sociais e Humanas em Saúde, Associação Brasileira de Pós-graduação em Saúde Coletiva (Abrasco), São Paulo.
- CRUZ, J. M.
1999 "La victimización por violencia urbana: niveles y factores asociados en ciudades de América Latina y España", en *Revista Panamericana de Salud Pública*, vol. 5, núms. 4-5, pp. 259-267.
- DAHLBERG, L. Y E. G. KRUG
2002 "La violencia, un problema mundial de salud pública", en E. G. Krug et al., *Informe mundial sobre la violencia y la salud*, Organización Panamericana de la Salud (OPS) (Publicación Científica y Técnica núm. 588), Washington, D. C., pp. 1-23.
- DALY, M. Y M. WILSON
1988 *Homicide*, Aldine de Gruyter, Nueva York.
- DURKHEIM, E.
1974 *El suicidio*, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- EAGLETON, T.
1991 *Ideology. An Introduction*, Verso, Londres.
2000 *The Idea of Culture*, Blackwell, Malden.
- ENCISO, F.
2010 "Los fracasos del chantaje. Régimen de prohibición de drogas y narcotráfico", en A. Alvarado y M. Serrano (coords.), *Seguridad nacional y seguridad interior*, Colmex, México, pp. 61-104.
- ESCALANTE, F.
2009a *El homicidio en México entre 1990 y 2007. Aproximación estadística*, Colmex, México.
2009b "Homicidios 1990-2007", en *Nexos*, núm. 381, pp. 25-31.
2011 "Homicidios 2008-2009. La muerte tiene permiso", en *Nexos*, núm. 397, pp. 36-49.
- FERNÁNDEZ DE HOYOS, R.
1983 "¿Cuáles son realmente las principales causas de defunción en México", en *Salud Pública de México*, vol. 25, núm. 3, pp. 241-264.
- FLANET, V.
1977 *Viviré si Dios quiere: un estudio sobre la violencia en la Mixteca de la Costa*, Instituto Nacional Indigenista, México.
1986 *La madre muerte. Violencia en México*, Fondo de Cultura Económica (FCE), México.
- FLORES, C.
2009 *El estado en crisis: crimen organizado y política*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) (Publicaciones de la Casa Chata), México.
- FRAGA, P. C.
2010 "Criminalidad urbana, proceso de socialización y delincuencia en Río de Janeiro", en *Estudios Sociológicos*, núm. 82, pp. 85-112.
- FRANCO, S.
2005 "La violencia homicida y su impacto sobre la salud en América Latina", en M. C. de S. Minayo y C. E. Coimbra Jr. (comps.), *Críticas e atuantes*, Editora Fiocruz, Río de Janeiro, pp. 619-636.
- GAMA, F.
2002 "Mexican Pride. Retratos de la vida loca", en A. Nateras (coord.), *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*, UAM-I/Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 75-90.
- GIROLA, L.
2011 "La cultura de la transgresión. Anomías y cultura del 'como si' en la sociedad mexicana", en *Estudios Sociológicos*, vol. XXIX, núm. 85, pp. 99-129.
- GONZÁLEZ, M.
2011 "Violencias en Guatemala" en *Diálogo*, núm. 29, pp. 5-15.
- GUERRERO, E.
2010 "Cómo reducir la violencia en México", en *Nexos*, núm. 395, pp. 24-33.

- HERNÁNDEZ BRINGAS, H.
1989 *Las muertes violentas en México*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM, Cuernavaca.
- HERNÁNDEZ BRINGAS, H. Y J. NARRO
2010 "El homicidio en México. 2000-2008", en *Papeles de Población*, vol. 16, pp. 243-271.
- HÍJAR, M.
2006 "Violencia y salud pública", en R. Lozano *et al.*, *Informe Nacional sobre Violencia y Salud*, Secretaría de Salud, México, pp. 1-13.
- HÍJAR-MEDINA, M., M. V. LÓPEZ-LÓPEZ Y J. BLANCO-MUÑOZ
1997 "La violencia y sus repercusiones en la salud; reflexiones teóricas y magnitud del problema en México", en *Salud Pública de México*, vol. 39, núm. 6, pp. 565-572.
- KEIJZER, B. DE
2010 "Masculinidad, violencia, resistencia y cambio", tesis de doctorado en Salud Mental Comunitaria, Universidad Veracruzana.
- KRUG, E. G., ET AL.
2002 *Informe mundial sobre la violencia y la salud*, OPS (Publicación Científica y Técnica núm. 588), Washington, D. C.
- LARA, M.
2001 *Días de furia. Memorial de violencia, crimen e intolerancia*, Plaza y Janés, México.
- LIEBEL, M.
2004 "Pandillas juveniles en Centroamérica o la difícil búsqueda de justicia en una sociedad violenta", en *Desacatos*, núm. 14, pp. 85-104.
- LONDOÑO, J. L. Y R. GUERRERO
2000 "Violencia en América Latina: epidemiología y costos", en R. Guerrero *et al.* (eds.), *Asalto al desarrollo: violencia en América Latina*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D. C.
- LÓPEZ, J. A.
2006 "Violencia, delincuencia y salud", en R. Lozano *et al.*, *Informe nacional sobre violencia y salud*, Secretaría de Salud, México, pp. 297-319.
- LOZANO, R., ET AL.
2006 *Informe nacional sobre violencia y salud*, Secretaría de Salud, México.
- MARTÍNEZ, G. Y C. HOWARD
2006 "Mortalidad por homicidios, una revisión comparativa en los municipios de Tijuana y Ciudad Juárez", en P. Ravelo y H. Domínguez (coords.), *Entre las duras aristas de las armas: violencia y victimización en Ciudad Juárez*, CIESAS (Publicaciones de la Casa Chata), México, pp. 85-113.
- MENÉNDEZ, E. L.
1979 *Cura y control. La apropiación de lo social por la práctica psiquiátrica*, Nueva Imagen, México.
1984 "Descripción y análisis de las representaciones y prácticas de grupos domésticos sobre la mortalidad en niños menores de cinco años en una comunidad de Guanajuato, México", mecanoscrito.
1990 *Morir de alcohol. Saber y hegemonía médica*, Alianza Editorial/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), México.
1991 *Antropología del alcoholismo en México. Los límites culturales de la economía política. 1930-1979*, CIESAS (Ediciones de la Casa Chata, 36), México.
- 2002 *La parte negada de la cultura. Relativismo, diferencias y racismo*, Edicions Bellaterra, Barcelona [segunda edición corregida y aumentada, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2010].
2008 "Epidemiología sociocultural: propuestas y posibilidades", en *Región y Sociedad*, vol. XX, número especial 2, pp. 5-50.
2009a *De sujetos, saberes y estructuras. Introducción al enfoque relacional en el estudio de la salud colectiva*, Lugar Editorial, Buenos Aires.
2009b "De racismos, esterilizaciones y algunos otros olvidos de la antropología y la epidemiología mexicanas", en *Salud Colectiva*, vol. 5, núm. 2, pp. 155-180.
2010 "Per què matar? Representacions socials de la criminalitat a Mèxic: l'exclusió del subjecte i altres qüestions", en *Revista d'etnologia de Catalunya*, núm. 37, pp. 66-77.
- MENÉNDEZ, E. L. Y R. B. DI PARDO
1998 "Violencias y alcohol. Las cotidianidades de las pequeñas muertes", en *Relaciones*, vol. XIX, núm. 74, pp. 37-71.
2009 *Miedos, riesgos e inseguridades. Los medios, los profesionales y los intelectuales en la construcción social de la salud como catástrofe*, CIESAS (Publicaciones de la Casa Chata), México.
- MERINO, J.
2011 "INEGI vs. SNSP", en *Animal Político*, 7 de marzo.
- MICHAUD, Y.
1989 *Violencia y política. Una reflexión post-marxista acerca del campo social moderno*, Sudamericana, Buenos Aires.
- MILGRAN, S.
1974 *Obedience to Authority*, Harper & Row, Nueva York.
- MINAYO, M. C. DE S.
1994 "A violência social sob a perspectiva da saúde pública", en *Cadernos de Saúde Pública*, vol. 10, núm. 1, pp. 7-18.
- MONSIVÁIS, C.
2007 "Los enigmas de la Mara Salvatrucha", en J. M. Valenzuela *et al.* (coords.), *Las Maras. Identidades juveniles al límite*, UAM-I, México, pp. 323-333.
- MORÍN MARTÍNEZ, E.
2011 "La maña. Droga, violencia y poderes imaginarios", tesis de doctorado en Antropología, UNAM, México.
- MOSER, C. Y B. VAN BRONKHORST
1999 *Youth Violence in Latin America and the Caribbean: Costs, Causes and Interventions*, World Bank, Washington, D. C.
- MOSER, C. Y E. SHRADER
1999 *A Conceptual Framework for Violence Reduction*, World Bank, Washington, D. C.
- NATERAS, A.
2007 "Adscripciones juveniles y violencias transnacionales: cholos y maras", en J. M. Valenzuela *et al.* (coords.), *Las Maras. Identidades juveniles al límite*, UAM-I, México, pp. 127-156.
2010 "Performatividad. Cuerpos juveniles y violencias sociales", en R. Reguillo (coord.), *Los jóvenes en México*, FCE/Conaculta, México, pp. 225-261.
- NUTINI, H. Y J. M. ROBERTS
1993 *Bloodsucking Witchcraft: an Epistemological Study of Anthropomorphic Supernaturalism in Rural Tlaxcala*, The University of Arizona Press, Tucson y Londres.

- OPS
 2002 *La salud de las Américas 2002*, Organización Panamericana de la Salud, Washington, D. C., 2 vols.
 2006 *Situación de salud en México 2005. Indicadores básicos*, OPS/Secretaría de Salud, México.
 2007 *Situación de salud en México 2006. Indicadores básicos*, OPS/Secretaría de Salud, México.
- OSORNO, D. E.
 2009 *El cártel de Sinaloa. Una historia del uso político del narco*, Grijalbo, México.
- PAHO
 2008 *Health Situation in the Americas 2007. Basic Indicators*, Pan American Health Organization, Washington, D. C.
- PEÑA, P.
 2006 "Mortalidad infantil y brujería: el caso de la etnia mazahua", tesis de doctorado, Facultat de Lletres, Universitat Rovira i Virgili, Tarragona.
- PEREA, C.
 2007 "Pandillas y sociedad contemporánea", en J. M. Valenzuela *et al.* (coords.), *Las Maras. Identidades juveniles al límite*, UAM-I, México, pp. 271-306.
- RAMÍREZ, J. C.
 2010 "Violencias y jóvenes. Enclaves de la masculinidad", en R. Reguillo (coord.), *Los jóvenes en México*, FCE/Conaculta, México, pp. 350-394.
- RAMÍREZ, M.
 2007 *Hombres violentos. Un estudio antropológico de la violencia masculina*, Instituto Jalisciense de las Mujeres/Plaza y Valdés, Guadalajara.
- RAVELO, R.
 2006 *Los narcoabogados*, Grijalbo, México.
- REGUILLO, R.
 2000 *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*, Grupo Norma, Buenos Aires.
 2007 "Legitimidad(es) divergentes", en J. A. Pérez Islas (coord.), *Jóvenes mexicanos*, Instituto Mexicano de la Juventud, México, t. I, pp. 75-134.
 2010a "Llano en llamas. Jóvenes contemporáneos y mercado de riesgos. Entre la precariedad y el desencanto", en O. Romani (coord.), *Jóvenes y riesgos. ¿Unas relaciones ineludibles?*, Edicions Bellaterra, Barcelona, pp. 33-45.
 2010b "La condición juvenil en el México contemporáneo. Biografía, incertidumbres y lugares", en R. Reguillo (coord.), *Los jóvenes en México*, FCE/Conaculta, México, pp. 395-429.
- REGUILLO, R. (COORD.)
 2010c *Los jóvenes en México*, FCE/Conaculta, México.
- RIVAS, H.
 2004 "Entre la temeridad y la responsabilidad. Masculinidad, riesgo y mortalidad por violencia en la Sierra de Sonora", en *Desacatos*, núms. 15-16, pp. 90-110.
- RODRÍGUEZ, E.
 2004 "Juventud y violencia en América Latina", en *Desacatos*, núm. 14, pp. 36-59.
- ROMANÍ, O. (COORD.)
 2010 *Jóvenes y riesgos. ¿Unas relaciones ineludibles?*, Edicions Bellaterra, Barcelona.
- ROMANUCCI-ROSS, L.
 1973 *Conflict, Violence and Mortality in a Mexican Village*, National Press, Palo Alto.
- SECRETARÍA DE SALUD
 1996 "Principales resultados de la estadística sobre mortalidad en México, 1994", en *Salud Pública de México*, vol. 38, núm. 1, pp. 75-81.
 1997 "Principales resultados de la estadística sobre mortalidad en México, 1995", en *Salud Pública de México*, vol. 39, núm. 1, pp. 85-91.
 2001 *Programa Nacional de Salud 2001-2006*, Secretaría de Salud, México.
- SHEPER-HUGHES, N.
 1984 "Infant Mortality and Infant Care: Cultural and Economic Constraints on Nurturing in Northeast Brazil", en *Social Science & Medicine*, vol. 19, núm. 5, pp. 535-546.
- SOUZA, L.
 2011 "Impacto psicosocial de la tortura desde la salud colectiva en luchadores sociales y sus familias en el estado de Guerrero, y su imaginario colectivo", tesis de doctorado, UAM-Xochimilco, México.
- SPINELLI, H., ET AL.
 2005 *Muertes violentas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, OPS, Buenos Aires.
- TAYLOR, I., ET AL.
 2001 *La nueva criminología. Contribución a una teoría social de la conducta desviada*, Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- TRUJILLO, J.
 2011 "Los excesos del deseo. Incontinencia y violencia sexual contra niños y jóvenes en Jalisco, 1885-1911", en *Relaciones*, vol. XXXII, núm. 127, pp. 153-194.
- UGALDE, A. Y A. ZWI (COMPS.)
 1994 *Violencia política y salud en América Latina*, Nueva Imagen, México.
- VALDEZ, J.
 2011 *Los morros del narco. Historias reales de niños y jóvenes en el narcotráfico mexicano*, Aguilar, México.
- VALENZUELA, J. M.
 2007a "La mara es mi familia", en J. M. Valenzuela *et al.* (coords.), *Las Maras. Identidades juveniles al límite*, UAM-I, México, pp. 33-62.
 2007b "Cien años de choledad", en J. M. Valenzuela *et al.* (coords.), *Las Maras. Identidades juveniles al límite*, UAM-I, México, pp. 11-32.
- VALENZUELA, J. M., ET AL. (COORDS.)
 2007 *Las Maras. Identidades juveniles al límite*, UAM-I, México.
- VINER, R., ET AL.
 2011 "50-year Mortality Trends in Children and Young People: a Study of 50 Low-income, Middle-income and High-income Countries", en *The Lancet*, vol. 377, núm. 9772, pp. 1162-1174.
- WOLFGANG, M. Y F. FERRACUTTI
 1982 *La subcultura de la violencia. Hacia una teoría criminológica*, FCE, México.

Periódicos consultados

LA JORNADA, años 2008-2010.
 REFORMA, años 2008-2010.